



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
Tingo María  
**FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**  
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 5613  
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail; [fia@unas.e](mailto:fia@unas.e)

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

## **Acuerdo N° 011-2023-C.F-FIIA-UNAS**

Tingo María, 22 de febrero de 2023

### **CONSIDERANDO:**

La renuncia irrevocable al contrato como docente del área de Química presentada por la Mtra. Judith Rossana Bejarano Pérez, categoría de profesor auxiliar con nivel remunerativo DC-B1 para cumplir las funciones de Química General y Química Orgánica para el semestre 2022-2, aprobada mediante Resolución N° 053-2023-CU-R-UNAS;

Que, el ítem 6, título II. De la Convocatoria, de las Bases para concurso Público de Plazas para contrato de docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023 indica: "De ser el caso y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad y al Consejo Universitario, las facultades podrán iniciar una nueva convocatoria para concurso de docentes bajo los mismos términos de las presentes bases, únicamente cuando en el desarrollo de las etapas del proceso se determine que la plaza convocada no sean coberturadas. Para tal fin la Comisión emitirá el informe correspondiente";

La propuesta presentada por la directora del DACTIA, así como la necesidad de ampliar los requisitos de la convocatoria;

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 22 de febrero de 2023.

### **"ACORDÓ"**

**Artículo Primero.- CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTE** en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias para el área de Química conforme a la plaza, funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:

<b>ITEM</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>
1	- Química General - Química Orgánica	Nivel remunerativo DC-B1 Categoría Auxiliar Contratado hasta culminar el semestre 2022-II	Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico o Ingeniero en Industrias Alimentarias Grado de Maestro Demás requisitos de acuerdo a Ley

## **Acuerdo N° 011-2023-C.F-FIIA-UNAS**

**Artículo Segundo.**- Aprobar el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con lo siguiente:

- Publicación de la convocatoria : 23 de febrero 2023
- Venta de bases y recepción de expedientes : Del 23 al 24 de febrero 2023
- Evaluación de expedientes : 25 de febrero 2023
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 26 de febrero 2023
- Presentación de Informe Final de la comisión : 27 de febrero 2023
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 27 de febrero 2023
- Declaración de ganadores por el Consejo universitario : 1 de marzo 2023

**NOTA:** Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital PDF (archivo único) al correo [fia@unas.edu.pe](mailto:fia@unas.edu.pe), las 24 horas del día hasta el 24 de febrero 2023.

Atentamente,



  
Dr. Roberto Dávila Trujillo  
Decano (e) de la FIIA





Ing. Yolanda Jesús Ramírez Trujillo  
Secretaria del Consejo de Facultad-FIIA